CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE EDUCACIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL PSICOLOGOS

CICLO ESCOLAR 2009-2010

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, se convoca a los aspirantes del Nivel de Educación Especial Psicólogos que obtuvieron calificación aprobatoria en el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, y que a su vez hayan obtenido un resultado de AP o RFP en la evaluación psicométrica, para que se presenten al **SEPTIMO EVENTO** de asignación de plazas el día **LUNES 18 DE ENERO DEL 2010**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en Av. Central No. 615, Colonia Residencial Poniente, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, misma que se efectuará conforme a las siguientes:

BASES:

Nuevos Ingresos: Favor de presentarse del Núm. Progresivo 23 a las 12:00 PM hrs.

Con relación a las bases del Anexo Técnico en el punto número:

DÉCIMA QUINTA. Criterios de Prelación:

En caso de que un aspirante seleccionado no acredite satisfactoriamente algún requisito para su contratación, se convocará a quien le suceda en estricto orden de prelación, quedando anulado del listado.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación.

Cuando el motivo del rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, el aspirante conservará su lugar durante el ciclo 2009-2010.

DÉCIMA SEXTA. Proceso de Asignación de Centros de Trabajo:

La asignación de plazas se hará en estricto orden de prelación, dando preferencia de elección a los docentes en servicio; los lugares de adscripción se asignarán de acuerdo a las necesidades del servicio educativo.

NOTA.- En el caso de los Docentes en Servicio que no se presenten, se entendera que no les fue compatible el lugar vacante, por lo tanto guedaran en lista de espera.

LUGARES VACANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PSICOLOGOS) ESTATAL

N°	ZONA ESC.	C.C.T.	TURNO	MPIO.	PERFIL
1	10	14DML0008A	1	SAN JUAN DE LOS LAGOS	PSICOLOGO

Los acreditados deberán presentar la siguiente documentación: Documentación para Nuevos Ingresos.

1	HOJA DE REGISTRO	1 COPIA			
2	FOTOGRAFIAS DE ESTUDIO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.	4			
3	ACTA DE NACIMIENTO.	ORIGINAL Y 2 COPIAS			

4	CERTIFICADO MEDICO (EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION OFICIAL DE SALUD).	ORIGINAL Y 2 COPIAS	
5	COMPROBANTE DE ESTUDIOS .	ORIGINAL Y 2 COPIAS	
6	CARTA DE POLICIA (FIRMADA POR EL INTERESADO).	ORIGINAL	
7	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 1 COPIA	
8	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA	
9	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (TELEFONO, C.F.E.).	ORIGINAL Y 1 COPIA	
10	CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO,	ORIGINAL	
10	PAG. DE INTERNET www.contraloria.jalisco.gob.mx	ORIGINAL	

Documentación para Docentes en Servicio.

1	HOJA DE REGISTRO	1 COPIA
2	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CEDULA, ACTA DE EXAMEN).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
3	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 1 COPIA
4	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
5	COMPROBANTE DE DOMICILIO (TELEFONO, C.FE.).	ORIGINAL Y 1 COPIA

Para fututas convocatoria, favor de remitirse a la página http://educación,jalisco.gob.mx